

## **BASES XIV CIRCUITO ARTE JOVEN 2017**

### **Concursantes**

Podrán participar jóvenes de 14 a 30 años, presentando su obra en cualquiera de los municipios a continuación relacionados, debiendo elegir el más cercano a su lugar de estudios, residencia o trabajo: Boadilla del Monte, Collado Villalba, Colmenarejo, Galapagar, Hoyo de Manzanares, Las Rozas de Madrid y Torreldones.

Las obras se podrán presentar individualmente o en grupo.

### **Técnica y Formato**

Se admiten trabajos de fotografía, pintura, dibujo, técnica de estampación y escultura.

Las obras no deberán superar, en su parte de mayor longitud, la medida de 1 metro, ni el peso de 20 kilos (incluido marco, soporte o peana). Las obras que superen dichas medidas resultarán excluidas. No se admitirán obras cuyo soporte suponga un peligro para su almacenamiento, o montadas con materiales que puedan dañar su integridad.

Cada participante podrá concurrir con un máximo de tres obras.

### **Presentación**

El participante debe cumplimentar una hoja de inscripción, a la que adjuntará fotocopia del DNI y currículum artístico. Indicará el título, dimensiones (incluido peso, en el caso de la escultura), técnica, año de realización y valor de la obra, que en ningún caso habrá de superar los 300 euros.

Las obras se presentarán preparadas para exponer (con los enganches necesarios para ser colgadas y expuestas) y una buena estabilidad si se trata de una escultura. En el caso de que la obra resulte seleccionada, el participante deberá asegurar un embalaje firme, seguro y adecuado para su traslado y almacenamiento durante todo el Circuito de exposiciones.

No podrán presentarse obras que estén vendidas, o formen parte de una exposición en el momento de llevarse a cabo la selección del Jurado, o durante el Circuito.

### **Lugar y fechas de presentación**

Las obras y la inscripción se presentarán en el Punto Joven, c/ Inmaculada nº 2 (Colmenarejo), del **1 de febrero al 3 de marzo de 2017**.

### **Exposición de obras concursantes**

Cada Ayuntamiento podrá organizar una primera exposición con las obras presentadas en su municipio. En Colmenarejo esta exposición se podrá visitar en el Centro Cultural Manuel Entero del 9 al 22 de Marzo de 2017.

## **El Circuito y los Premios**

Los Ayuntamientos seleccionarán un máximo de tres obras por municipio. El conjunto de las obras seleccionadas constituirá el **XIV Circuito de Arte Joven de la Zona Noroeste 2017, una muestra colectiva itinerante, que recorrerá sucesivamente a lo largo del año diversas salas de exposición de la zona noroeste de Madrid. Para la promoción de los artistas seleccionados, los Ayuntamientos podrán organizar actos o editar materiales de difusión, tales como catálogo digital, tarjetón,...**

Entre los autores de las obras seleccionadas se otorgarán, además, los siguientes premios en metálico, no acumulables:

- Premio a la mejor obra presentada en el municipio de Colmenarejo, 250 €.
- Premio a la Mejor Obra Artista Local, 150 €.

La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Colmenarejo otorgará, además, los siguientes premios:

- Premio Junior (mejor obra autor entre 14 y 17 años): 100 € en material artístico.
- Premio Discapacidad (mejor obra autor discapacitado): 100 € en material artístico.

Las obras premiadas en estas dos categorías no formarán parte de la exposición itinerante ni sus autores formarán parte de los soportes gráficos que se realicen a posteriori.

Si el jurado lo decidiese los premios podrán ser declarados desiertos.

La selección se realizará por un jurado formado al efecto. Su fallo, inapelable, se comunicará públicamente el 10 de marzo de 2017. Los ganadores de los premios en metálico se desvelarán en el acto de inauguración del "Circuito de Arte Joven 2017", que tendrá lugar en las Rozas el 23 de marzo de 2017 a las 18 h. (Casa de la Juventud, c/ Doctor Calero nº 44, Las Rozas). Todos los artistas seleccionados para el Circuito de cada municipio se comprometen a asistir a este acto desde las 16.30 h. ya que en él se tomarán las imágenes necesarias para el catálogo y demás materiales de difusión.

Las obras presentadas podrán recogerse en el Punto Joven a partir del día siguiente al desmontaje de la exposición local y hasta tres meses después.

Las obras seleccionadas para el Circuito podrán ser recogidas cuando finalice la última exposición del mismo.

## **Otras determinaciones**

Los concursantes se comprometen a asistir a los actos de promoción que su respectivo Ayuntamiento organice. La organización podrá introducir las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del proyecto. La presentación al certamen implica el conocimiento y la total aceptación de las bases.